



Dar de baja el idCAT Mòbil



Solicitud para dar de baja su identidad digital de idCAT Mòbil.

El idCAT Mòbil es un servicio de autoidentificación de usuarios y firma electrónica basado en el envío de palabras de paso de un solo uso a su teléfono móvil. Es un sistema seguro y gratuito que no requiere la instalación de ningún programa ni recordar ninguna contraseña.

Puede consultar más información en la página de soporte del [idCAT Mòbil](#) del Consorci d'Administració Oberta de Catalunya.

QUIÉN LO PUEDE SOLICITAR

La persona propietaria de la identidad digital de idCAT Mòbil.

CÓMO SE PUEDE TRAMITAR

POR INTERNET:

Tal como indica la Administració Oberta de Catalunya (AOC) en su página de soporte sobre el idCAT Mòbil (<https://www.aoc.cat/knowledge-base/em-puc-donar-baixa-lidcat-mobil/>), si quiere tramitar la baja de su identidad digital tiene que bloquearla.

Sólo si no recuerda algún dato, tal como indica la página referida anteriormente, tiene que realizar la tramitación de manera presencial.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Datos de su DNI
- Datos de la tarjeta sanitaria del CatSalut

PRESENCIALMENTE:

REQUISITOS

- La persona ha de estar dada de alta en el idCAT Mòbil.

Tal como indica la Administració Oberta de Catalunya (AOC) en su página de soporte sobre el idCAT Mòbil (<https://www.aoc.cat/knowledge-base/em-puc-donar-baixa-lidcat-mobil/>), si quiere tramitar la baja de su identidad digital tiene que bloquearla.

Sólo si no recuerda algún dato, tal como indica la página referida anteriormente, tiene que realizar la tramitación de manera presencial. Si es el caso, puede presentar la documentación necesaria en la oficina indicada.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Solicitud de registro facilitada por la Administració Oberta de Catalunya (AOC) en su página web <https://www.aoc.cat/knowledge-base/com-em-puc-donar-dalta/>

Oficina de Atención Ciudadana

C. Girona n° 10, BS pis. CP: 08901 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario: Esta oficina sólo atenderá con **cita previa**. Para concertar cita acceda a <https://www.l-h.cat/citaoac>

Horario habitual Lunes a viernes: 8:30 a 14 h Lunes a jueves: 16:00 a 19 h

MÁS INFORMACIÓN

Para cualquier duda relacionada con la realización de este trámite utilice la opción [Contactar](#) de nuestra web y nos pondremos en contacto con usted para darle respuesta.

TIEMPO DE RESPUESTA

Este proceso no es instantáneo. Su petición será procesada una vez se validen por parte de la AOC los datos consignados en su solicitud.

SI TIENE CUALQUIER DUDA PUEDE LLAMAR A:

 **Oficina de Atención Ciudadana (atención telefónica)**

Informació: 010 (gratuït), 900100277 (Fora de L'Hospitalet)

Horario: De lunes al viernes de 8 a 20 h.

ÓRGANO DE RESOLUCIÓN

Sin resolución de órgano

TRÁMITES RELACIONADOS

- [Alta del idCAT Mòvil](#)
- [Modificación o añadido de datos en el idCAT Mòbil](#)